

Islam
y
Economía Internacional:
interacción con otras culturas

Autor: Ing. Nureddin Awwad

“Quien ve una injusticia que la elimine con la fuerza; si no puede, entonces con la idea y si no puede, pues con su conciencia y es lo menos que puede hacer”.

El Profeta Mohammad (570 – 633 n.e).

La Habana, Cuba, Diciembre 2004.

ÍNDICE:

| | |
|---|-----------|
| <u>1. Introducción:</u> | <u>1</u> |
| <u>2. Postulados Fundamentales de la Teoría Económica Islámica (TEI):</u> | <u>2</u> |
| <u>3. La Economía Islámica en la Economía Internacional.</u> | <u>3</u> |
| <u>4. Sistema bancario –financiero islámico contemporáneo.</u> | <u>4</u> |
| <u>5. Organización de la Conferencia Islámica (OCI).</u> | <u>5</u> |
| <u>5.1 Malasia.</u> | <u>7</u> |
| <u>5.2 Arabia Saudita.</u> | <u>8</u> |
| <u>6. Coincidencias e interacciones entre civilizaciones.</u> | <u>10</u> |

“La teoría es gris, verde es el árbol de la vida”

“Wolfgang Von Gotha”
(1749 – 1832)

1. Introducción:

La evolución histórica objetiva de la humanidad, ha creado, en dependencia del desarrollo de las fuerzas productivas, distintos y sucesivos modos de producción, reflejándose en las conocidas formaciones económico-sociales, que en algunas regiones geográfico-demográficas, se negaron unas a otras dialécticamente, y en otras conviven, creando deformaciones económico-sociales y culturales, que obstaculizan y condicionan las respuestas societarias ante los desafíos impuestos por la modernidad.

Desde que la sociedad primitiva dio paso a la sociedad esclavista hasta la actual sociedad capitalista, la contradicción fundamental ha sido entre el carácter social del trabajo y la forma privada de apropiación de los frutos del trabajo, creando las clases sociales que ocupan distintos lugares con respecto a la propiedad de los medios de producción, generando conflictos continuos, fundamentalmente en torno a la riqueza material, su distribución y redistribución.

Se han elaborado desde tiempos remotos distintas teorías económicas en un intento de resolver esa contradicción y llegar a una solución que libere a las distintas sociedades de la inestabilidad, la injusticia social, la desigualdad, la opresión y la explotación, una solución que aleje la humanidad de los peligros de las guerras (luchas de clases internas y externas; conflictos regionales y guerras mundiales) sobre todo en los nuevos tiempos de un “momento unipolar”¹, donde una superpotencia militar y tecnológica única pretende esclavizar a la humanidad, exterminar una parte (aplicando consecuentemente la visión de Thomas Robert Malthus (1766-1834) y un darwinismo social irracional), apoderarse de los recursos humanos y naturales del mundo e imponer un modelo de vida (producción y consumo) absurdo e imposible, por llevar intrínsecamente las causas de la desaparición de la vida y del propio hombre.

Actualmente, la contradicción fundamental a nivel global sigue siendo entre el modo de producción capitalista y el modo de producción comunista, independientemente del fracaso de la experiencia de la ex-Unión Soviética y de Europa del Este. El tropiezo histórico de los liderazgos de esos procesos no significa que la teoría marxista - leninista no sea válida y mucho menos caduca, sino exige una lectura objetiva y científica tanto de la teoría como de las realidades histórico-concretas imperantes en el mundo.

Otros procesos que parten de la misma ideología y teoría en la construcción de la nueva sociedad, bajo el liderazgo de partidos comunistas, con Estados centrales fuertes, no han corrido la misma suerte, sino todo lo contrario, resisten los impactos de aquella debacle y los impactos de la ofensiva imperialista y se desarrollan económica y socialmente a ritmos estimulantes (China, Viet Nam y Cuba). Es una prueba palpable de la validez del camino escogido.

Indudablemente las relaciones económicas internacionales contemporáneas han sido marcadas, sobre todo en los últimos tres lustros, por la supremacía de la economía capitalista en cuanto a producción, distribución, consumo e inversión. No obstante, la economía capitalista por su naturaleza es socialmente excluyente, ética y moralmente inaceptable, ambientalmente insostenible, por lo que (entre otras razones) entra en crisis cíclicas cada vez más agudas y sin perspectivas de solución viable a largo plazo, en el marco teórico-ideológico del sistema capitalista mundial. Se les ha complicado

tanto el funcionamiento de las distintas teorías al límite de presentar problemas graves simultáneamente (Estaniflación). Ninguna de las teorías económicas burguesas ha sido capaz de resolver la contradicción fundamental aunque sí se han esmerado en garantizar la ley económica fundamental del capitalismo: las ganancias progresivamente crecientes, sin importar el costo social, humano y ambiental, haciendo suyas el primer protocolo de los sabios de Sión: “sustituir el poder de Dios por el poder del oro sobre las personas”².

El capitalismo incipiente que surgió y se desarrolló en la Península Arábiga, sobre la base del capital comercial y el capital financiero o más bien capital crediticio, fue tratado por la primera **Revolución Islámica** (610-633 n.e), mediante una teoría que a lo largo de 14 siglos dejó sus distintas huellas no solamente en el marco de los **estados islámicos**³ que la aplicaron, sino también en la conciencia colectiva de los **pueblos islámicos**⁴, como parte de su identidad cultural-económico-social. Además, algunos de sus postulados teóricos han encontrado ecos en otros **estados no islámicos**, y podrían ayudar a resolver algunos espinosos problemas del mundo actual si se aplicaran de forma creadora. La teoría económica islámica acorde a su génesis no se circunscribe a una nación determinada sino está dirigida a todas las naciones⁵.

2. Postulados Fundamentales de la Teoría Económica Islámica (TEI):

No pretendo hacer un análisis marxista crítico integral y detallado de todos estos principios de la TEI, sino hacer fundamentalmente una aproximación gnoseológica en su presentación, dada la novedad del objeto de estudio. Es lógico y comprensible que los mismos tengan una esencia religiosa. La importancia actual de los mismos radica en que constituyen **la médula espinal del pensamiento económico-ético** de más del 20% de la humanidad (casi todos del Tercer Mundo), que objetivamente están sujetos a la acción y la dinámica de las leyes que rigen el movimiento de la sociedad, la economía y la ideología.

Para que los pueblos islámicos accedan al desarrollo económico en medio de la economía internacional imperante, y para que cualquier fuerza socio-política pueda guiar exitosamente el proceso (de cambio gradual o revolucionario) hay que tener muy en cuenta esos principios.

Habría que ver hasta que límite esa teoría sirve a los objetivos de un **Frente Mundial** (en proceso de formación) contra la **globalización económica neoliberal**. Quizás la aplicación de esa TEI, en los países islámicos sea una especie de **“periodo de transición”** en el inevitable camino de la humanidad hacia una sociedad realmente justa, solidaria, humanista y libre de toda forma de explotación: **la sociedad socialista**.

1- **El trabajo es la fuente honesta y legítima de las riquezas materiales**. Todo trabajo asalariado debe ser pagado garantizando un salario digno y suficiente para el trabajador y su familia: “páguenle al trabajador antes de que se seque su sudor”⁶. A continuación el profeta reitera “seré adversario de cualquiera que se apodere del sudor del trabajador”. Y hay que trabajar pues “el cielo no llueve ni oro ni plata”⁷.

2- **La riqueza material no constituye el fin del trabajo productivo**, sino es un medio para lograr el bienestar social general. Las ganancias comerciales deben ser proporcionales al esfuerzo invertido en esa actividad, sin excesos. Se prohíbe terminantemente el atesoramiento de las riquezas materiales en todas sus formas, oro, plata, dinero... (Cosa distinta al ahorro que es legal siempre y cuando no sea por más de un año).

3- **Inversión:** Se prohíbe tajantemente el cobro de intereses sobre los **préstamos y créditos**⁸ sea lo que fuere su forma, motivo y cuantía.

Así el capital financiero no puede pasar a otras actividades improductivas e ilícitas tales como **la especulación, la usura y el juego de casinos...etc.** Se verá obligado a recircular en **la producción material y en la inversión social, propiciando la creación de abundantes bienes y servicios, capital humano y capital social**⁹. Se evitan (pero no se eliminan) así mayores injusticias, odios sociales y las desigualdades crecientes entre pobre y ricos. El préstamo o el crédito además de ser un **deber moral** de quien los ofrece, buscan ayudar al necesitado y conducen a la reactivación del proceso productivo y el ciclo económico, elevando el bienestar general de la sociedad.

4- Aunque se autoriza el “endeudamiento”¹⁰, la deuda debe ser económica, ética, legal y moralmente fundamentada y reunir requisitos indispensables que garanticen los derechos y deberes de acreedores y deudores, y propicien en lo posible las condiciones favorables para saldarla. También se prevé una fórmula para resolver el impago por adversidades.

5- Se concibe **la propiedad privada condicionada**, especialmente la tierra, como medio de producción. La propiedad no puede ser usada en actividades productivas o comerciales ilícitas, ni como medio de opresión, coerción e injusticia. La tierra, en medida determinada, puede ser propiedad privada siempre y cuando su dueño la trabaje personal o familiarmente, o en asociación con ajenos. Si no trabaja la tierra por 3 años pierde su propiedad y pasa al Estado.

6- **Distribución:** El Estado Islámico es el encargado por definición de asumir **la justa distribución de la renta nacional**. Los ingresos adicionales de los ciudadanos son diferenciales y dependen del trabajo que cada cual realice, siempre según su capacidad¹¹.

7- **Redistribución de las riquezas:** Uno de los ingresos fundamentales del estado islámico es **Alzzakat**, término árabe islámico, lo cual significa por definición conceptual teológica “el derecho de los desposeídos y excluidos en los haberes de los demás”¹² cuantificado como el **2.5%** anual de todos los haberes (capital fijo y capital circulante). Es una obligación doctrinal de todo musulmán que cuente con recursos superiores a sus necesidades materiales básicas. Se autoriza legalmente al Estado a emplear todos los medios necesarios inclusive la fuerza para recaudar **Alzzakat**, aunque por lo general la gente lo hace voluntariamente y por conciencia. Se establece que el estado redistribuya ese ingreso entre los grupos y sectores determinados por la teoría. Ese pago no exime a los musulmanes de hacer **obras de caridad** a su libre albedrío o pagar **impuestos** que el estado establezca por distintas razones.

Simultáneamente el Estado está en la obligación de destinar el 20% de todos los recursos subterráneos en explotación¹³, a los mismos sectores y grupos, ya que el Islam se basa socialmente sobre la hipótesis de la simbiosis social¹⁴.

8- **Monopolio:** se prohíbe la monopolización de todos los bienes mercantiles, con énfasis en los alimentos así como la venta de productos a precios superiores al precio establecido, aprovechando las necesidades de obligatoria satisfacción de los consumidores. Aunque el mercado funciona según la oferta-demanda, se autoriza al estado intervenir para poner fin al monopolio o la especulación de los comerciantes, confiscando las mercancías, para ponerlas a disposición de los consumidores, devolviéndoles a los comerciantes exclusivamente su capital al precio de costo¹⁵.

3. La Economía Islámica en la Economía Internacional.

La civilización islámica basada en los preceptos, principios y leyes de la primera **Revolución Islámica**, se desarrolló económicamente a la luz de los postulados anteriormente mencionados, creando una próspera economía de mercado internamente fuerte, alcanzando “su auge durante la época del Estado Abbasida que se reflejó en la supremacía del Dinar Islámico (siglo VIII – siglo XI).

El mundo islámico¹⁶ lograba superávit en su balanza comercial en sus relaciones comerciales e intercambios con las potencias económicas de aquel momento, cuyos polos eran: el Estado Abbasida(**musulmán**), China(**budista**) y el Estado Bizantino”(cristiano)¹⁷.

Con la caída de Bagdad en manos de los tártaros y mongoles, las sucesivas oleadas de los cruzados europeos y la formación del Imperio Otomano (1516-1918)¹⁸ el sistema económico islámico empezó a retroceder ante el empuje de los estados europeos que encabezaron el sistema económico internacional, e impusieron modelos de desarrollo de carácter ideológico (capitalismo y comunismo) provocando un cisma entre las creencias y las prácticas económicas de los musulmanes.

Las últimas cinco décadas, han sido testigos de una activa búsqueda en los fundamentos y raíces de la **Teoría Económica Islámica**, asumiendo proyectos de investigación sobre los temas económicos contemporáneos a la luz del Islam. “En el terreno ideológico se celebró la primera conferencia mundial sobre la economía islámica de 1976; se crearon El Centro de Investigaciones sobre la Economía Islámica (Arabia Saudita en 1977) y el Instituto Islámico para Investigaciones Económicas en 1981. Simultáneamente y en el terreno práctico, se fundaron instituciones financieras islámicas (bancos, empresas de seguro, fondos para la inversión) con un fondo de 159.6 billones usd; 70 billones usd como depósitos, según las estadísticas de 1996. En el terreno legislativo fueron aprobadas leyes y normas para apoyar el desarrollo económico acordes a los preceptos islámicos”¹⁹.

4. Sistema bancario –financiero islámico contemporáneo.

El economista francés pequeño burgués Pierre Proudhom, en su obra “*¿Qué es la propiedad?*” llegó a la conclusión de que la propiedad era un “**robo**”. Marx valoró altamente la interpretación de Proudhom, pero añadió que no se trataba de un asunto legal que pudiera resolverse en los tribunales, sino de un asunto mucho más profundo que requiere de una revolución socialista que resuelva el problema radicalmente. Más tarde, en su obra “*La filosofía de la miseria*” Proudhom pretendió resolver el problema de la explotación combatiendo una forma del capital: el capital de préstamo. Para ello se propuso crear un **Banco popular**, con crédito gratuito. Recibió una respuesta contundente de Marx (eran íntimos amigos) a través de su obra “*Miseria de la filosofía*” proponiendo acabar con toda forma del capital para eliminar la explotación, lo cual sólo es posible mediante una **revolución socialista**.

El primer banco islámico -libre de intereses porcentuales- fue el **Banco de Ahorro** fundado por Dr. Ahmad Annayyar, en 1963, en la ciudad egipcia de Mit Ghamr, con el fin de ofrecer créditos sin intereses, a los pobres de la ciudad que quisieran emprender algún proyecto económico. No se ha tenido alguna referencia de que algún banco islámico haya obtenido algún beneficio material producto de esa misión. Se observa que la idea de ese tipo de banco coincide con la concepción de Pierre Proudhom, explicada con anterioridad.

En los años 70, en la zona del Golfo Árabe-Pérsico se incursionó fuertemente en la esfera de los bancos islámicos, debido al alza financiera lograda, hecho que requirió la fundación del **Banco Islámico de Dubai** en 1975. Hoy día se han generalizado esos bancos en todo el mundo islámico actual e incluso en los países occidentales anfitriones de millones de musulmanes, llegando a la cifra de **256 bancos** en todo el mundo, con fondos de **262 mil millones usd**. Esos bancos invierten sus capitales financieros en la producción material lícita.

La Organización de la Conferencia Islámica (**OCI**) creó en 1978 la “Unión Internacional de los Bancos Islámicos” con el propósito de, entre otras cosas, estrechar y profundizar los vínculos de las instituciones financieras islámicas sobre la base de acatar la ley islámica; brindar ayuda para desarrollar la mano de obra; donar asistencia técnica en la esfera de las operaciones bancarias islámicas; asumir la representación, la mediación y el arbitraje entre los bancos islámicos; asumir la

representación de los intereses comunes de los bancos islámicos tanto a nivel local como internacional²⁰.

La ventaja de la actividad de esos bancos consiste en que suministran capital fresco y blando, sin intereses, que se invierte en la economía real sin acumular deudas externas y sin condicionamientos políticos. Este hecho no quiere decir que los bancos no obtienen ganancias y acumulan capital, sino que la obtienen del proceso productivo, comercial, inversionista...etc. pero nunca de la economía virtual de la especulación financiera, práctica terminantemente prohibida por razones de credo islámico (el dinero en sí no tiene valor por lo que no debe generar dinero).

Ya en 1972 se había creado la “Unión Islámica de los Propietarios de Barcos” (de transporte de pasajeros y mercancías) con propósitos de cooperación, coordinación e integración de ese importante sector económico para el mundo islámico²¹.

También en 1979 la OCI había creado la “cámara islámica de comercio e industria” con el fin de impulsar el desarrollo de ambos sectores claves de la economía; proteger los intereses económicos y operaciones comerciales del mundo islámico; promover las inversiones y proyectos conjuntos de los estados miembros...etc.

La OCI creó otros cuatro organismos más en distintos sectores de las relaciones entre sus miembros, en lo que pretende ser un proyecto de integración islámica.

5. Organización de la Conferencia Islámica (OCI).

Una organización internacional fundada el 25 de Septiembre de 1969 en Rabat, Marruecos, durante la primera cumbre de los jefes de estados del mundo islámico.

Moviliza sus recursos y aúna sus esfuerzos en la defensa de sus intereses y por garantizar el bienestar y el progreso de sus pueblos y de todos los musulmanes en el mundo.

Entre sus objetivos principales se cuenta:

- La solidaridad islámica entre los estados miembros.
- La cooperación entre los estados miembros en las esferas económicas, sociales, culturales y científicas.

Está integrada por 57 estados miembros distribuidos geográficamente de la manera siguiente:

| | |
|---------------------|----|
| África..... | 27 |
| Asia..... | 27 |
| América Latina..... | 02 |
| Europa..... | 01 |

La integran también otros observadores:

Estados:

- La República de Bosnia Herzegovina (1994)
- La República Centroafricana (1997)
- El Reino de Tailandia (1998)

Grupos Islámicos:

- La Comunidad turco-musulmana de Chipre (1979)
- El Frente Moro de Liberación Nacional - Filipinas (1977).

Organizaciones Regionales e Internacionales:

ONU..... (1976)
MNOAL..... (1977)
Liga de los Estados Árabes..... (1975)
OUA..... (1977)
ECO (Organización de Cooperación Económica)... (1995)

Paralelamente a la OCI, existe una amplia red de movimientos sociales, asociaciones benéficas y otras ONGs de corte islámico, que se ocupan de asuntos económico-islámicos y operan dentro y entre los países islámicos, y en otros países no islámicos donde existen comunidades islámicas. Aunque el papel fundamental de esos movimientos es prosetilista, sí juegan un papel económico - social de cierta importancia, sobre todo en los países de pocos recursos materiales, mediante donaciones financieras y materiales, inversiones productivas lícitas, capacitación y habilitación de recursos humanos...etc.

Los recursos financieros de esos movimientos provienen de Alzzakat, donaciones privadas, obras de caridad e incluso asignaciones gubernamentales del mundo islámico.

Los aportes financieros por esa vía, sobre todo en países islámicos pobres, se insertan en la economía interna resolviendo problemas de empleo, producción, distribución, al margen de los programas estatales, y en algunas ocasiones enmascaran la situación real de la economía de esos países, alterando los índices de cálculo económico. Los montos financieros y donaciones materiales se destinan a los sectores más vulnerables de esas sociedades, apoyando a la economía nacional por dos vías: la primera facilitando dinero fresco sin intereses de ninguna índole, y la segunda las ganancias generadas por esos recursos se mantienen junto al capital inicial en el país en cuestión (no se repatría nada). Objetivamente esas conductas obstaculizan la polarización social existente y propicia cierto nivel de gobernabilidad sobre la sociedad civil.

Sin embargo si analizamos algunos aspectos de la situación económico – social real del mundo islámico en su conjunto, vemos que a pesar de todo lo anteriormente expuesto existe un claro desequilibrio e inconsecuencia entre la teoría económica islámica y su aplicación por los distintos países. Existe una especie de divorcio entre la retórica político – islámica de los gobiernos y la práctica económico – social en esos países.

Mundo Islámico Actual. Datos de Interés del 2003²²:

- Extensión territorial..... 32 millones Km².
- Tierras agrícolas..... 11.3%.
- Población..... 1, 36, 441, 883 hab.
- PIB..... 3.483 millones de millones usd.
- Gastos militares..... 72 mil millones usd.
- Aporte de la agricultura al PIB..... 24%.
- Aporte de la industria al PIB..... 30%.
- Aporte de los servicios al PIB..... 46%.
- Población económicamente activa..... 395 millones.
- Población por debajo del nivel de pobreza...37%.
- Inflación..... 14%.
- Desempleo..... 19.2%.
- Importaciones..... 431 mil millones usd.
- Exportaciones..... 358 mil millones usd.

Para entender esa contradicción manifiesta en esa parte importante del sistema económico internacional, hay que tener en cuenta las consideraciones siguientes:

1. La TEI presupone para su validez, la existencia de un **Estado Islámico**, que adopte la teoría y la refleje en la práctica; un requisito inexistente en los países islámicos actuales, por separado y en su conjunto.
2. La TEI presupone también un alto nivel de conciencia cultural, ética, moral y humanismo, a nivel popular y estatal, requisito bastante deficiente sobre todo a nivel del Estado actual.
3. La TEI, no niega la propiedad privada ni la libertad de propiedad aunque pone límites, condiciones, requisitos, que en el mejor de los casos, podrían conducir a una sociedad de bienestar general.

Conceptualmente, la teoría no podía descubrir la esencia de la explotación ni su mecanismo ni su solución definitiva, mucho menos en tiempos de la globalización neoliberal, liderado por la superpotencia cuya economía está basada esencialmente sobre prácticas y principios antagónicos con la TEI: debilitar al máximo posible el papel económico del Estado, el interés porcentual sobre el capital financiero, el monopolio, la privatización, la especulación financiera: El Dios Dinero.

4. El Estado prevaleciente en los países islámicos es esencialmente un Estado capitalista periférico, dependiente económica y políticamente del centro capitalista mundial. En lo ético – moral y económico –social interno, es un Estado híbrido que se encuentra entre la espada del legado cultural, arraigado en la conciencia colectiva de los pueblos islámicos y la espada de la dependencia al capitalismo imperial que le impone su filosofía y su hegemonía económica.
5. En la mayoría de los casos el Estado nació y/o se desarrolló a manos de las potencias colonialistas durante el siglo XX; ha sido hipotecado a la naturaleza de clase de la capa o grupo social en el poder estatal y a la vinculación directa con la metrópoli; su permanencia ha sido defendida por la fuerza económica, política e incluso militar de las potencias occidentales (Jordania en 1970; Túnez en 1980; Arabia Saudita en dos ocasiones entre 1982 y 1985).

Aún así los estados de los países islámicos han tenido que aplicar aspectos importantes de la TEI tales como: la prohibición del interés; la prohibición del monopolio (especialmente de los productos alimenticios de primera necesidad); las inversiones y los créditos mediante bancos islámicos...etc. para reducir a límites insignificantes la pobreza, ya que el proverbio popular dice “ el hambre es la madre de los herejes”, y de esa manera garantizar cierta legitimidad “islámica” y la gobernabilidad.

Citaré dos casos, sobre dos países con diferentes propuestas y alcances en cuanto al uso de la TEI.

5.1 Malasia.

Es uno de los países islámicos más desarrollados y dinámicos desde el punto de vista económico²³. El despertar moderno de ese archipiélago comenzó con la llegada al poder estatal del primer ministro musulmán Mahatir Mohammad el 16 de junio 1981. Independientemente del criterio teórico sobre el rol relativo que juegan los líderes en la historia en comparación con el que desempeñan las masas populares, en algunos casos algunos líderes son decisivos en una etapa histórica determinada en la definición del curso de los procesos sociales, sobre todo en los países del llamado tercer mundo, y muy en particular en los países islámicos, debido a factores histórico- culturales, siempre que el líder reúna condiciones personales, políticas y ético - morales, armónicas con las creencias religioso – espirituales de las masas. “Es indiscutible que Mahatir Mohammad ha demostrado ser uno de esos líderes carismáticos, de enorme honestidad política; de méritos morales; de vastos conocimientos sobre el Islam como ideología y conciencia de la mayoría de su pueblo y de la realidad objetiva del mundo contemporáneo; de ejemplar valentía político – económica; de espíritu creativo y decisión de

forjar el progreso de su nación”²⁴. En ese caso tuvo acierto la máxima de Aristóteles “no es la forma de gobierno lo que constituye la felicidad de una nación, sino las virtudes de los jefes y de los magistrados”. En su libro “La voz de Asia” Mahatir asevera: “*Si Asia llega a adquirir el profesionalismo industrial occidental, y conservar a la vez sus valores culturales, estaría en una situación que le permitiría construir una civilización grandiosa sin par en la historia*”²⁵. Este es el punto de partida del proceso desarrollista malayo que hace hincapié en que el **Islam es el marco referencial del proceso**, con la apertura a los países, culturas y políticas que puedan beneficiar su sociedad, sin entrar en contradicción con los propósitos generales del Islam. Se observa un reordenamiento conceptual sin perder la esencia en el pensamiento de Mahatir: insistir en el desarrollo armónico con la ideología islámica más que en la concepción islámica del desarrollo.

En 1991 Mahatir presentó su “Visión 2020” sobre el futuro de Malasia, indicando que se construiría un Estado Islámico moderno hasta el año 2020. Sin embargo, al asumir la aplicación de esa visión, el discurso político dio mayor peso a la dimensión islámica en el desarrollo, mediante medidas entre las cuales encontramos: la fundación del banco islámico, las empresas islámicas del seguro y otras instituciones.

Mahatir ya había alertado tempranamente sobre las injusticias y los riesgos derivados de la intención de las potencias que buscan aprovechar la globalización para imponer su hegemonía política y económica. Malasia vivió un choque financiero y económico de 1997 a 1999 provocado por las potencias de la globalización financiera, y tuvo que adoptar políticas audaces y no tradicionales para hacerles frente a las especulaciones financieras en las bolsas, y pudo rescatar la economía malaya que estuvo al borde del derrumbe. El éxito de Malasia forjó lo que los observadores llaman con admiración “la alternativa malaya” basada en el pensamiento de Mahatir Mohammad, quien dijera en su libro “La globalización y la nueva realidad: la experiencia malaya como modelo”: “*los grandes actores del sistema mundial aplican injustas reglas de juego para beneficio propio. Ellos no se conforman con privar a los países en vías de desarrollo de esos beneficios, sino les ocasionan pérdidas (...) la globalización es un concepto aplicado por los estados fuertes para vulnerar las economías de los estados en vías de desarrollo*”.

Mahatir Mohammad abandonó el poder estatal voluntariamente en 2001, después de ocupar su puesto como primer ministro a lo largo de 20 años, mediante elecciones parlamentarias libres.

El actual gobierno malayo gestiona la multiplicación de la cuota de los bancos islámicos en el sector de la banca y llevarla al 20% hasta el año 2010. Se ha decidido otorgar permisos para que bancos islámicos extranjeros operen en Malasia, en un intento de convertir al país en un centro financiero islámico regional. Ya la “Empresa Bancaria y Financiera Arrayehí” ha obtenido un permiso del Banco Central Malayo, para brindar sus servicios bancarios y de inversiones y convertirse así en el primer banco saudita que opere en Malasia y el sudeste asiático.

También se ha otorgado otro permiso a un consorcio de tres bancos islámicos para el mismo fin. El total de los fondos financieros de los bancos islámicos en Malasia asciende a la cifra de 22.4 mil millones usd²⁶.

5.2 Arabia Saudita.

Es uno de los países islámicos más ricos en recursos naturales (petróleo) y el de mayor ingreso nacional global (**133 mil millones usd/año**), cuyos depósitos e inversiones en los bancos norteamericanos ascienden a la cifra astronómica de **700 mil millones usd**²⁷ que no entran en el presupuesto del estado, ni cuentan en la balanza de pagos, ni benefician a la economía nacional: su renta es exclusiva para la familia real y sirve para equilibrar en lo posible la balanza de pagos y financiar la deuda pública de los EE.UU.

Arabia Saudita cuenta también con ingresos adicionales estimados en **decenas de miles de millones usd anualmente**, provenientes de los peregrinos musulmanes que visitan los lugares sagrados en la Meca y Almedina, cuyo número oscila entre **2 y 3 millones** de feligreses musulmanes de todo el mundo (recurso espiritual que se valora constantemente y deriva en recurso material).

Sin embargo Arabia Saudita generalmente presenta un **déficit presupuestario y padece de la inflación que afecta negativamente el empleo**. Además, por razones de **gastos militares** excesivos, injustificados e innecesarios, acumula paradójicamente colosal deuda externa principalmente con los EE.UU. A raíz de la guerra del golfo de 1991 contra Iraq, Arabia Saudita tenía una **deuda externa de 18 mil millones usd**, y a lo largo de la década de los 90, acumuló mucho más deudas, por comprar, a solicitud de los EE.UU., enormes cantidades de armas provenientes del complejo militar – industrial yanqui, sacando en buena medida la economía norteamericana de la **recesión** y garantizando a su poderío militar grandes bases equipadas con la mejor tecnología, que están siendo usadas contra Iraq y Afganistán y serían empleadas contra otros países del mundo islámico, en el marco de su proyecto geoestratégico de dominación y control directo y con fuerzas propias de las fuentes del petróleo (más del **70%** de las reservas mundiales confirmadas están en el mundo islámico) con el propósito de mejorar su poder económico frente a la Unión Europea y Japón y proseguir su plan imperial a escala global.

Otro elemento importante consiste en que Arabia Saudita (bajo un liderazgo político wahhabita que ha capitalizado la religión islámica y la ha puesto al servicio de los EE.UU. a cambio de la protección brindada a la dinastía real) presenta una de las peores distribuciones de las riquezas y de la renta nacional, aumentando cada vez más las desigualdades sociales internas, despilfarrando los recursos de la nación, y dándoles usos ilícitos según los preceptos de la TEI. Se observa una enajenación flagrante del Estado en sus proyecciones locales, regionales e internacional con respecto a la ideología de la sociedad. La religión es a veces manipulada por intereses ilegítimos, que no están al servicio del pueblo.

En ese contexto se puede entender la valoración hecha por el “Instituto General para las Inversiones” de Arabia Saudita, cuando el 15 de octubre 2004 anunció el nuevo plan quinquenal para fortalecer la economía nacional, mediante fuertes inversiones internacionales durante la próxima década, para financiar la construcción de plantas de desalinización de agua y centrales eléctricas con el propósito de enfrentar el crecimiento demográfico! ²⁸.

Según el “Instituto monetario Árabe Saudita” el presupuesto del Estado logró un superávit en el 2003, ascendente a 9.6 mil millones usd, en vez de un superávit previsto de 12 mil millones usd. Enfatiza que la balanza de pagos del 2003 logró un superávit record de 27.6 mil millones usd, frente a 11.9 en el 2002, y reconoce que el presupuesto del 2003 es el primero desde el 2000 que no presenta déficit presupuestario²⁹.

La falta de transparencia financiera del gobierno, el tipo de gobierno (dinastía monárquica wahhabita), el grado de dependencia y sumisión al centro imperialista mundial, entre otros factores hacen muy difícil contar con datos reales de la situación económica saudita y la conducta de sus autoridades. Pero por lo poco que se sabe se puede afirmar que la política y la conducta económicas de la monarquía no tienen nada que ver con la TEI, aunque existen personalidades e instituciones de la sociedad civil saudita que observan la TEI en sus conductas internas e internacionales.

Un elemento poco conocido y aplicado, en las relaciones económicas islámicas - concebidas por la TEI - con el resto de **los países no islámicos**, consiste en un mandamiento teológico explícito que ordena a los musulmanes establecer relaciones (económicas) “de justicia, buen trato y solidaridad material con los países y pueblos que no hayan combatido contra el Islam y no hayan expulsado a los musulmanes de sus propias casas y tierras”³⁰.

Es decir, los principios de la TEI son aplicables también a los Estados no islámicos, en el marco de las relaciones económicas internacionales, observando lógicamente la excepción mencionada.

6. Coincidencias e interacciones entre civilizaciones.

Según la concepción islámica, la humanidad es una sola especie (sin razas superiores y otras inferiores) cuyas naciones, pueblos y civilizaciones deben convivir armónica y pacíficamente, interactuar e “interpolenizarse”, sin necesidad de choques ni guerras de civilizaciones en un proceso de solidaridad y simbiosis, que garantice el equilibrio y la supervivencia del ser humano sin destruir la naturaleza voluntariamente.

La propia civilización islámica se nutrió e interactuó con la civilización persa, la hindú, la griega y la china. En un momento determinado de su desarrollo durante la etapa del Estado Abbasida, se promovía el conocimiento de las demás civilizaciones y naciones al límite de recompensar a cualquier traductor de una obra extranjera, con el peso de su libro en oro puro.

La civilización islámica sirvió de base histórica para el ulterior surgimiento y desarrollo de la civilización europea. La historia de la humanidad no es más que una concatenación y negación dialéctica de las sucesivas civilizaciones.

Expondré 5 casos de coincidencias e interacciones actuales entre la civilización islámica y otras civilizaciones: dos político-culturales y tres teórico-económicas relacionadas con la economía internacional.

1. En la Feria Internacional del Libro de Frankfurt/ Alemania, celebrada en octubre pasado, el invitado de honor fue el Mundo Árabe (Islámico). El canciller federal Gerhard Schroeder y el secretario general de la Liga Árabe, Amr Musa, lanzaron un llamado conjunto contra los intentos de deformar y denigrar la imagen de los árabes y musulmanes en el mundo. Schroeder por su parte “abogó por un diálogo amplio y equilibrado entre Oriente y Occidente en todas las esferas de la vida (...) por el diálogo entre las diferentes civilizaciones y culturas (...) reconoció el papel desempeñado por los árabes en la alquimia, la medicina, la filosofía y otras y sus méritos al servicio del progreso de la humanidad (...) y subrayó que las concepciones limitadas y la ignorancia en torno a las diferencias culturales entre Oriente y Occidente, contribuyeron a reforzar la imagen negativa del Islam y los musulmanes.”³¹.

Es una postura armónica y consecuente con las iniciativas de diálogo cristiano – musulmán emprendidas desde 1978.

2. El Ministerio de Educación de **Dinamarca** decidió en octubre pasado incluir la enseñanza del **Sagrado Corán** como una asignatura básica en las escuelas del preuniversitario, a partir del próximo curso. Ello se debe según las autoridades danesas al aumento del interés de los estudiantes daneses de saber sobre el Islam como religión y cultura, y para dar una idea correcta sobre el Islam.

El Islam es la segunda religión en Francia, Alemania y Gran Bretaña. Es de subrayar que el famoso filósofo francés **Roger Garaudí** se convirtió al Islam en los últimos años³². “*La diversidad innata y objetiva de la humanidad no impide el conocimiento mutuo entre los pueblos*”³³.

3. La **Tasa Tobin**:

“El economista norteamericano Premio Nóbel de Economía en 1981, James Tobin, propuso en 1971 aplicar un impuesto a cada una de las transacciones financieras que atraviesan las fronteras nacionales: entre 10 y 25 centavos por cada 100 dólares de transacción, lo que resultaría suficiente para desestimular el flujo de capitales a muy corto plazo, pues estos obtienen un por ciento de ganancia muy reducido y el impuesto de Tobin lo haría desaparecer (...) el mecanismo de control del capital especulativo planteado por Tobin ha ido ganando adeptos (...) un llamamiento mundial de

parlamentarios respecto a la Tasa Tobin, que insta a los legisladores de todo el planeta a pedir a sus parlamentos y gobiernos respectivos que la adopten y exploren otras opciones para reformar el actual sistema financiero internacional con vistas a domar la especulación monetaria”³⁴.

Esta iniciativa de Tobin en caso de ser aplicada en el sistema financiero internacional, recaudaría fondos multimillonarios que podrían emplearse para asuntos del desarrollo del mundo atrasado, es decir el mundo de los pobres y excluidos en el sistema (desorden) económico internacional imperante. Es un paso digno de elogio en el camino de la reforma estructural del sistema, con vistas a crear un nuevo orden de cooperación y solidaridad internacional.

La Tasa Tobin concuerda con la TEI, la cual prohíbe radicalmente la especulación monetario y los intereses que podría generar, y establece la obligatoriedad del pago del 2.5% anual de todos los haberes de las personas naturales y jurídicas al fisco del Estado, para su posterior redistribución. Ambas opciones coinciden en la necesidad de paralizar la conducta económica y socialmente dañina de la especulación financiera y crear fondos permanentes para resolver problemas del desarrollo de los pueblos menos favorecidos.

4. La Deuda Externa:

Uno de los problemas globales más difíciles de resolver ha sido el de la deuda externa del tercer mundo (del 80% de la humanidad). La deuda externa y sus intereses compuestos han constituido un mecanismo diabólico por excelencia para seguir saqueando y robando permanente y pacíficamente los recursos del Tercer Mundo, frenando sus esperanzas y perspectivas en un desarrollo digno y legítimo de sus pueblos. La anulación de la deuda externa es indispensable pero no es suficiente para acceder al desarrollo anhelado.

Haría falta eliminar las injustas condiciones, principios y prácticas que condujeron a esa deuda; eliminar el intercambio desigual; establecer trato económico, comercial y financiero justo a los países del Tercer Mundo; que los países desarrollados (especialmente las antiguas metrópolis) asuman la responsabilidad histórica y moral por el atraso y el subdesarrollo de las ex colonias; destinar una **parte** de los gastos militares a los fines de brindar asistencia oficial al desarrollo (fijada en el ridículo **0.07% del PIB** y casi nadie cumple); en fin crear un nuevo orden económico internacional basado en la justicia, la ética y la verdadera solidaridad internacional (por muy utópico que parezca) para que cada uno de esos países pueda desarrollar sus potencialidades y capacidades humanas y naturales y acceder a un desarrollo propio, teniendo en cuenta su cultura, valores, costumbres, idiosincrasia e identidad nacional. No hay razón objetiva para medir el desarrollo de todas las naciones con el mismo standard.

En el año 1979, el presidente cubano Fidel Castro Ruz abordó el problema ante la Asamblea General de la ONU, en su calidad de presidente del Movimiento de Países No Alineados.

En el año 1985, Cuba en la persona del presidente Castro, en su calidad de Líder de la Primera Revolución Socialista en América, libró la batalla por la cancelación (eliminación) la deuda externa, creando conciencias y consensos a nivel de los pueblos de América Latina y el resto del mundo. Fidel planteó cuatro hipótesis³⁵ diferentes, haciendo cálculos matemáticos y demostró que la deuda externa era **impagable e incobrable**, además de ser deuda inmoral, ilegal falta de ética y anticonstitucional.

La teología de liberación en América Latina, representada en esa batalla por los aportes de Frei Betto y Leonardo Boff, coincidió plenamente con la posición asumida por Fidel, quien se refirió a ese asunto diciendo:

“Suerte que el movimiento progresista y revolucionario de América Latina ha recibido el extraordinario aporte de los teólogos de la liberación y del movimiento de la Teología de la Liberación, porque hay mucha gente en América Latina que son creyentes y creen en Dios, y creen en Dios más que en Superman (APLAUSOS).

Yo no sé lo que habría hecho Marx, o Lenin, o Engels, los fundadores del socialismo científico, pero presumo que habrían hecho una extraordinaria valoración de ese movimiento religioso y de esas

interpretaciones del evangelio, surgidas de las realidades objetivas de nuestro hemisferio y del contacto de esos hombres y esas mujeres, con un espíritu de sacrificio y de solidaridad indiscutibles, que han estado al lado del pueblo y conviviendo con el pueblo y que han originado ese movimiento. Entonces, hay muchas cosas nuevas en este mundo, no podemos seguir siempre con esquemas, con clichés, con interpretaciones sectarias, estrechas; tenemos que abrir bien los ojos, poner luz larga, ver las realidades, si es que queremos una sociedad más justa, una sociedad realmente más justa, y si entendemos que el socialismo es la sociedad más justa, que un día exista esa sociedad más justa, que exista el socialismo en estos pueblos de América Latina y del Tercer Mundo. No es que yo haya renunciado, ni mucho menos, a los ideales del socialismo, a las valoraciones del socialismo y a la lucha por el socialismo, pero estoy absolutamente convencido de que por este camino llegaremos más pronto y llegaremos más lejos, aunque algunos de luz corta se confundan y se imaginen que hay reformismo, revisionismo, apostasía, sacrilegio marxista, mezclando una palabra religiosa con una política, y digan: estos son sacrílegos del marxismo, están cometiendo un sacrilegio contra el marxismo”³⁶.

Sorprendentemente la TEI, coincide plenamente con las valoraciones y convicciones de Fidel y de la teología de liberación. Es un ejemplo palpable de la coincidencia teórico-económica y política sobre determinadas cuestiones entre el marxismo, el cristianismo y el islamismo consecuentes.
¿Qué plantea la TEI sobre las deudas?

Aunque se estipula que se deba evitar contraer deudas, sin antes esforzarse con recursos propios para alcanzar la autarquía, se prevé la posibilidad de recurrir a ese “mal” a veces indispensable, por lo que la TEI establece:

- 1- La deuda (créditos y préstamos) tiene que ser argumentada económica, ética y legalmente: necesidad económica real del deudor; voluntad del acreedor de concederla sin condiciones; documentar la deuda en presencia de testigos (no debe tener carácter secreto).
- 2- La deuda no puede ganar intereses (usura). Sólo se devolvería la suma inicial exclusivamente, (cero intereses compuestos o servicios de la deuda).
- 3- Hay que fijar un plazo para el pago del capital inicial. En caso de adversidades se procede a dar un plazo abierto hasta que haya posibilidad real de pagar. En caso de persistir la adversidad (fuerza mayor) se ordena al acreedor condonar la deuda³⁷.

5. La Solidaridad económica China – Cuba.

El 22 de noviembre 2004, China y Cuba firmaron en La Habana 16 acuerdos de cooperación económica, para impulsar las sólidas y crecientes relaciones bilaterales, sobre la base de la amistad, la hermandad, la solidaridad y los ideales y objetivos comunes en la construcción de la sociedad socialista en ambos países.

Uno de esos acuerdos dice textualmente:

Documento 5: “Canje de notas entre el gobierno de la República de Cuba y el gobierno de la República Popular China sobre la aprobación del gobierno de China para el aplazamiento de la amortización de los cuatro créditos, libre de intereses, al gobierno de Cuba”.

El Gobierno chino, por iniciativa propia, acepta aplazar en 10 años el inicio del pago de las obligaciones financieras contraídas por los créditos gubernamentales concedidos a Cuba en el período comprendido entre 1990 y 1994”³⁸.

En realidad esta conducta de China es literalmente coránica. Concede los créditos sin condiciones, en un momento económicamente muy difícil para Cuba; fija un plazo razonable por acuerdo mutuo superior a los 10 años; decide un nuevo plazo de 10 años **sin intereses!**

Este es el ejemplo que debería primar en las relaciones económicas internacionales: la solidaridad efectiva y desinteresada entre los pueblos y las naciones.

En el otro lado del panorama, encontramos al imperialismo norteamericano escalando cada vez más su política y conducta económica agresiva y hostil hacia Cuba (monopoliza incluso los alimentos y las medicinas vitales para el ser humano; intenta chantajear, extorsionar e imponer abominables condiciones a Cuba) y llevando a cabo su macabro plan geoestratégico de apoderarse del mundo islámico inclusive sus “aliados y amigos”, por su ambición en los recursos materiales de ese mundo, haciendo guerras de exterminio masivo sin el más mínimo pudor o decencia, ética o moral.

Lo más grave aún es que están tratando de desvirtuar el Islam de su contenido humano y progresista con la idea de crear otro “Islam liberal” armónico con la globalización neoliberal del siglo XXI.

Pero los pueblos, con lo mejor de sus culturas y civilizaciones, unidos en su diversidad, se están levantando y rechazando la visión oscurantista de los esclavos del “Dios Capital”³⁹ y sabrán convertir al despiadado Capital en el esclavo de toda la humanidad, en armonía con la máxima martiana “con todos y por el bien de todos” extendida por Fidel Castro a los religiosos y no religiosos que luchan por una justa causa en todo el mundo.

Citas y Bibliografía

- 1 Carlos Alzugaray, «la política exterior de Cuba en la década de los 90»,. Revista Política Internacional, Volumen 1/ 2003. Pág.14.
- 2 Para más información ver las Págs. 51-59 del libro “Protocolos de los Sabios de Sión”. Edición en español. México.
- 3 Estado Islámico: es todo estado que se rige por el sagrado Corán, la tradición del profeta Mohammad y los aportes de los ulemas consecuentes.
- 4 Pueblos Islámicos: todos los pueblos que profesan el Islam independientemente de su etnia, nación, raza y color.
- 5 Para más información sobre la primera Revolución Islámica, sus principios y objetivos, ver Nureddin Awwad, “La Nación Árabe: Historia, Realidades y Perspectivas” publicado en www.palestinalibre.org
- 6 Cita del Profeta Mohammad. Patrimonio cultural islámico. Alalbany Mohammad. “Lo inequívoco de la tradición según Ben Majja”, Oficina árabe para la Educación adscrita a los Estados del Golfo, Riyadh 1988, Pág.59.
- 7 Cita del segundo sucesor del profeta, el califa Omar Ben Alkhattab (583 – 644 n.e).
<http://www.alwatan.com/graphics/2000/Dec/18.12/heads/rt12.htm>
- 8 Sagrado Corán: 2,274; 2,275; 2,277; 2,278; 3,130; 4,160; 30,38.
- 9 Capital Social: “el conjunto de valores ético-morales sociales que facilitan las acciones económicas y políticas, que forman la infraestructura de las relaciones económicas y políticas. Esos valores se materializan en estructuras sociales que protegen a sus integrantes, defienden sus intereses y refuerzan su unidad y cohesión”. (Omar Rached, Nuestro capital social, www.islamonline.net , 24 de junio 2004)
- 10 Se debe hacer lo posible para no caer en el endeudamiento, ya que el profeta Mohammad alerta:
“Tengan mucho cuidado con la deuda. Es preocupación nocturna y humillación diurna”.
<http://www.alwatan.com/graphics/2000/Dec/18.12/heads/rt12.htm>
- 11 Sagrado Corán: 2,285.
- 12 Sagrado Corán: 51,19.
- 13 Abarcan petróleo, minería y tesoros arqueológicos.
- 14 La TEI reconoce la existencia de las clases sociales sobre la base de los ingresos diferenciales y la propiedad privada. Pretende controlar la lucha de clases mediante la simbiosis social: conciliación de clases (reformista).
- 15 “Todo monopolista está equivocado (...) terminará en quiebra”.cita del profeta Mohammad. Monopolio: Alkahlut Abdulaziz, «Islam y Riqueza”, editora convocatoria islamica.Benghazi 1990.Pag.82-83.
- 16 Mundo Islámico: antiguamente se entendía como todos los territorios y pueblos pertenecientes al estado islámico central. Actualmente abarca todos los países islámicos sin estado central.
- 17 Mamduh Alssaghir, Futuro de la economía islámica... www.abaadmag.com. 23 de setiembre 2004.
- 18 El imperio otomano, aunque alegaba ser islámico, aplicó políticas económicas y sociales y tuvo conductas de gobierno, divorciadas totalmente del Islam, sobre todo en los últimos dos siglos de su existencia.
- 19 Mamduh Alssaghir, Futuro de la economía islámica... www.abaadmag.com. 23 de setiembre 2004.
- 20 Organización de la Conferencia Islamica en www.oic-oci.org.
- 21 www.oic-oci.org
- 22 Mundo Islamico en cifras.www.falasteen.com 8 de octubre 2004.
- 23 Composición demográfico-étnica de Malasia: malayos: 49%; chinos: 32%; indios: 9%, a demás de otras. Los musulmanes (malayos e indios) constituyen alrededor del 50% de la población. Sulaiman Ibrahim, partiendo de la industrialización y la identidad: Malasia – Mahatir... una respuesta a una pregunta central, <http://groups.yahoo.com/group/yusuffad/>
- 24 Sulaiman Ibrahim, Ibídem
- 25 Ibídem.
- 26 Economía Saudita en www.aljazeera.net, 17 de octubre 2004.
- 27 Azraj Omar, estadísticas y verdades sobre la desunión árabe.www.alarabonline.com, 29 de abril 2004.
- 28 Economía Saudita en www.aljazeera.net , 16 de octubre 2004.
- 29 Economía Saudita en www.aljazeera.net , 27 d octubre 2004.
- 30 Sagrado Corán: 60,8.

-
- 31 Schroeder rechaza en Frankfurt denigrar la imagen de los árabes y musulmanes. www.aljazeera.net , 7 de octubre 2004.
- 32 Islam en Europa en www.alwatanvoice.com 25 de octubre 2004.
- 33 Sagrado Corán: 49,13.
- 34 Vascó Fidel. “ El mensaje de James Tobin”, en www.granma.cubaweb.cu 14 de marzo 2002.
- 35 Para más detalles sobre las cuatro hipótesis, consultar: Fidel Castro, la impagable deuda externa de América Latina...Págs. 41-43. Editora Política/La Habana, 1985.
- 36 Fidel Castro, clausura del dialogo juvenil y estudiantil de América latina y el Caribe sobre la deuda externa, celebrado en el palacio de las convenciones, el 14 de septiembre de 1985, "año del tercer congreso". www.cubasi.cu
- 37 Sagrado Corán: 2,278; 2, 279; 2, 280; 2,281; 2, 282.
- 38 Documento sobre acuerdos Cuba-China distribuido el 20 de diciembre 2004, por el Centro de Prensa Internacional (CPI)/ MINREX-CUBA.
- 39 Según expresión de Frei Beto en su entrevista con Fidel Castro, publicada como libro titulado “Fidel y la Religión”. Pág.260. Oficina de publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, 1985.